

Manifiesto por una nueva normalidad

La profunda crisis mundial que hoy sufrimos a causa del virus SARS CoV-2 es un síntoma de la normalidad enferma en la que vivíamos. La virulencia de la crisis es magnificada por un modelo civilizatorio que antepone los intereses particulares sobre los derechos universales, que privatiza los beneficios y socializa las pérdidas, que estimula la acumulación de unos pocos a costa del despojo de muchos, y que impone una cultura política depredadora de la vida. Ningún bien está a salvo de las garras del egoísmo exacerbado por políticas privatizadoras que se hacen pasar por públicas: ni el agua que bebemos, ni el aire que respiramos. Tampoco nuestra exigua libertad se encuentra a salvo, ahora confundida con la capacidad para autoexplotarnos.

No mata el virus (tanto) como lo hace la perversa normalidad a la que nos afanamos por regresar. Una normalidad consistente, en el mejor de los casos, en mirar hacia otro lado mientras consumimos irresponsablemente. En el peor de los casos, consistente en alinearse con quienes saquean el erario público para terminar recogiendo migajas, o con quienes exprimen hasta la última gota de sudor ajeno para multiplicar ganancias a costa de drenar la riqueza de la tierra.

La normalidad que nos precede es la normalidad que nos hizo cómplices de la producción, reproducción y normalización de la exclusión, del odio, de la pobreza, del dolor, de la violencia, del miedo, de la violación, de la frustración, del desánimo, la depresión y la muerte. Es la normalidad que invadió nuestro sentir y condicionó nuestros anhelos y deseos, que colonizó nuestro pensar al arrinconar los saberes ancestrales de nuestros pueblos, otorgando un valor superior a la apariencia sobre la esencia.

La normalidad a la que nos empeñamos en regresar sin cuestionar es la de una conciencia anestesiada, esa que no repara en los impactos tremebundos de un sistema corrupto y corruptor que hicimos nuestro. Esa que no repara en la sistemática violación de unos derechos a los que terminamos renunciando, ni al daño que sobre los bienes más preciados terminamos practicando como lo evidencia la condición paupérrima de nuestros sistemas de salud: carentes de hospitales, respiradores y medicamentos, pero repletos de esperanzas vanas por evitar una muerte más.

Una muerte más que revela la urgencia de una nueva normalidad:

1. Una nueva normalidad que garantice el sustento de la vida y la atención de las necesidades materiales del conjunto de la población: capaz de sustituir el paradigma economicista de la producción exacerbada, la acumulación de capital y el crecimiento exponencial, por el paradigma de la redistribución equitativa de la riqueza, la sustentabilidad y el buen vivir.
2. Una nueva normalidad que le devuelva el valor a la vida, basada en el cuidado y el respeto, que tenga en cuenta a las generaciones venideras, y que ponga fin al cambio climático, a la explotación de los seres vivos y de los bienes naturales, a la contaminación del agua y del aire, y a la destrucción de bosques y playas. Un paradigma que nos entienda como parte del cosmos y una especie más de la biodiversidad planetaria.
3. Una nueva normalidad que sustituya el paradigma de lo mío por el paradigma de lo nuestro, que reconozca que somos profundamente interdependientes, que no hay «otros» ni «otras», sino un compromiso y un horizonte común. Un paradigma capaz de promover el desarrollo pleno de las potencialidades humanas desde los principios de la simplicidad, equidad y corresponsabilidad en procura de una vida que renuncie al consumo innecesario.
4. Una nueva normalidad que sustituya la lógica de la representación política por la lógica de la participación deliberativa, directa y transversal. Un modelo democrático que profundice en las

herramientas necesarias para asegurar la participación propositiva y vinculante del conjunto de la población, especialmente de quienes han sido sistemáticamente excluidos, en la toma de las decisiones políticas.

5. Una nueva normalidad que reconozca las diferentes formas de conocimiento y promueva su florecimiento a partir del desarrollo de una educación pública y gratuita de calidad, y no de cuotas y cantidad, basada en la corresponsabilidad de quienes integran el proceso de construcción de conocimiento y en estrategias educativas dialógicas, sentipensantes, participativas y emancipatorias. Un paradigma educativo que fomente la reflexividad crítica, los afectos y la solidaridad entre los pueblos.

6. Una nueva normalidad fundada en una concepción de la salud que vaya más allá de la enfermedad, que se oriente al bienestar, que potencie los saberes diversos, ancestrales y emergentes, y que priorice la dignidad, la soberanía de los cuerpos, y la sanación de la violencia. Un modelo de salud como derecho universal y no como negocio, que garantice el acceso gratuito a la cura de la covid-19 para el conjunto de la humanidad cuando ésta se descubra.

7. Una nueva normalidad que rescate el valor de las memorias diversas, la intersubjetividad y la singularidad, que reconozca la diversidad como característica inherente a lo humano y elimine cualquier forma de dominación y discriminación.

8. Una nueva normalidad que permita el encuentro desde la diferencia, en la que nuestras identidades, erotismos y goces no sean penalizados: donde no se ejerza violencia alguna en razón del género o de la orientación sexual, no se trafique con personas, no haya feminicidios, y donde los sujetos decidan sobre sus cuerpos y deseos, el cuidado no recaiga sobre las mujeres, y la crianza se entienda en su potencia política y de cambio.

9. Una nueva normalidad que estimule el arte y la cultura entendidas como escenarios de creación y experimentación que reivindiquen y renueven nuestras maneras de conocer, habitar y compartir el mundo.

10. Una nueva normalidad promotora de la acción noviolenta que asuma la construcción de paz como proceso integral y participativo, y la emergencia de conflictos como oportunidad para el desarrollo de culturas de paz y modelos convivenciales de atención sinérgica de las necesidades.

Porque una nueva normalidad es posible, y la construimos juntos y juntas haciendo camino al andar.
Nada en la historia está escrito hasta que se escribe.



Consejo Latinoamericano de Investigación para la Paz (CLAIP)

Suscriben el manifiesto:

- Revista Latinoamericana Estudios de la Paz y el Conflicto (Latinoamérica).
- Jóvenes Voluntari@s Universitari@s por la Paz (Honduras).
- Global Unity Sumak Kausay AC (México).
- Centro Internacional de Estudios sobre Democracia y Paz Social (Argentina).
- Universidade Estadual da Paraíba (Brasil).
- Grupo de Estudos de Paz e Segurança, Universidade Estadual da Paraíba, GEPASM (Brasil).
- Asociación para la Investigación y Acción Social, NOMADESC (Colombia).
- Grupo de Estudos de Paz, Ética e Relações Internacionais, GEPERI (Brasil).
- Universidad Intercultural de los Pueblos de Colombia, UIP (Colombia).
- Grupo de Estudos Críticos sobre Políticas de Defesa, Cooperação, Segurança e Paz, COOP&PAZ (Brasil).
- UnB2030 (Brasil).
- Observatório de Participação Social (Brasil).
- ...
- ...

Adhesiones a título personal:

- Boaventura de Sousa Santos (Portugal).
- Esteban A. Ramos Muslera (Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad - UNAH, Honduras).
- Poncho Hernández (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México)
- Paulo Roberto Loyolla Kuhlmann (Universidade Estadual da Paraíba - UEPB, Brasil)
- Diana Marcela Agudelo (Universidad Externado de Colombia)
- Norman Gerardo Romero Ochoa (UNAH, Honduras)
- Kevin Josué Elvir Espinal (Instituto Universitarios en Democracia Paz y Seguridad-UNAH, Honduras)
- María Marcela Canelada Lozzia (Argentina)
- Alejandro Nató (Presidente de CIEDEPAS, Argentina)
- Maria Teresa Muñoz (Argentina)
- Karla Cecilia Espinal Villars (Honduras).
- Maria Ellem Souza Maciel (Prefeitura Municipal de João Pessoa - PMJP, Brasil).
- Marcos Alan Ferrerira (Universidade Fereral da Paraíba, Brasil)
- Érica Cristina Alexandre Winand (Universidade Federal de Sergipe, Brasil)
- Thiago Gehre (Universidade de Brasília, Brasil).
- Aureo Toledo (Universidade Federal de Uberlândia, Brasil)
- Fernando Brancoli (Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil).
- Lucas Mirando Pinheiro (Universidade Federal de Sergipe, Brasil)
- María José Pizarro Rodríguez (Representante de la Cámara, Colombia).
- ...
- ...

*** La recogida de las firmas iniciales se cierra el próximo miércoles 13 de mayo a las 22:00 horas (de Honduras).**